



Provincia de La Pampa



ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 611/03.-

REF./CONTADURIA GENERAL .-

S/ RESERVA DE UNA CATEGORIA 13 VACANTE, DESTINADA A LA
CONTRATACION DEL SR. ADRIAN RICARDO GARCIA.-

DICTAMEN N° 0327/03.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 25/27.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 27 MAR 2003
l.j.v.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
BOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE